

[BMCR 2016.02.41](#) on the BMCR blog

Bryn Mawr Classical Review 2016.02.41

Danièle Conso, *Forma: études sémantique et étymologique*. Institut des sciences et techniques de l'Antiquité. Besançon : Presses universitaires de Franche-Comté, 2015. Pp. 634. ISBN 9782848675114. €42.00 (pb).

**Reviewed by Luis Ángel Sánchez, Universidad Nacional de Córdoba;
Universidad Nacional de Villa María (langel333@yahoo.com.ar)**

[The Table of Contents is listed below.]

El trabajo que reseñamos en esta oportunidad contiene la versión actualizada y abreviada de la tesis doctoral que la profesora Danièle Conso defendiera en el año 1990 en la Université de Paris IV-Sorbonne. Dividido en dos volúmenes y cuyo segundo volumen aún no está publicado, el trabajo de Conso desarrolla en el volumen 1, objeto de esta reseña, un análisis etimológico y semántico del término latino *forma*, del cual solo hay, hasta ahora, trabajos que lo han abordado de manera parcial en distintos autores o dominios de vocabulario. Desde el marco teórico de la semántica moderna, Danièle Conso se propone establecer la organización de los diversos significados y acepciones de este término polisémico, tan importante del léxico del latín.

En la introducción, la autora delimita su dominio de estudio, afirmando en primer lugar que el trabajo no es un análisis del campo semántico de las nociones de "forma" y "aspecto", en cuyo caso sería ineludible abordar además términos como *facies*, *figura* y *species*, sino que su propósito es hacer un inventario de la polisemia de *forma* y determinar las relaciones semánticas que entabla con aquellos. Dado que, según Conso, dicha polisemia no ha sido tratada de manera sistemática en ningún trabajo anterior, aclara a continuación que no estudiará todos los derivados del término, incluido *formula*, que fue abordado en la redacción original de su tesis, sino que se centrará exclusivamente en las distintas acepciones de *forma*, aunque no dejará totalmente de lado dichos

derivados, sino que recurrirá a ellos cuando la explicación así lo requiera.

Estableciendo un límite cronológico que abarca toda la latinidad desde sus orígenes hasta el siglo VI d.C., y afirmando que su estudio cubre todas las ocurrencias del término hasta el período augustal, Conso enuncia los problemas semánticos y etimológicos de *forma* que se evidencian al comparar el tratamiento que recibe este término en distintos léxicos. El *Thesaurus Linguae Latinae*, por ejemplo, distribuye sus acepciones en tres grandes grupos, división que, según Conso, muestra una ilusoria apariencia de unidad, mientras que el *Oxford Latin Dictionary* enuncia diecisiete acepciones diferentes, lo cual desenmascara su diversidad semántica pero no aclara las relaciones entre ellas. Conso propone encarar su trabajo a la manera del lingüista, es decir, dando cuenta no solo de la organización lógica de las diferentes acepciones en sincronía, sino también de las transformaciones de esas organizaciones en diacronía. Para lograr esto último es indispensable contar con una etimología segura del término a analizar, lo cual es todavía imposible para el término en cuestión, dado que las etimologías que están disponibles son todas ellas puestas en duda. Sobre la base del supuesto de que una etimología debe fundamentarse en un análisis semántico profundo, Conso decide acertadamente explicar los problemas de la etimología de *forma* en el capítulo inicial y retomar esta cuestión recién en el último, incluido en el volumen II, aún no publicado, luego de haber concluido su riguroso análisis de la organización semántica del término. Luego de la elección del marco teórico desde el cual va a efectuar su análisis de la polisemia, fundamentalmente inspirado en la semántica interpretativa de François Rastier, la autora culmina la introducción explicando el modo como va a jerarquizar las diferentes acepciones, sentidos y variantes de sentido. De todos estos conceptos, como también de las influencias que los diferentes tipos de contexto operan sobre el significado de *forma*, Conso ofrece una detallada definición y ejemplificación.

En el primer capítulo del trabajo, titulado *Problèmes étymologiques et Phonétiques*, se analizan las diferentes propuestas de etimología de *forma*, con especial énfasis en los problemas fonéticos de la *ō* larga y en la problemática hipótesis de Ernout y Benveniste de una vinculación etimológica con el griego μορφή. La postura de la autora es que es verosímil remontar la etimología de *defōrma* a una antigua *fōrma*, quedando por ende incierta la etimología del término. En consecuencia, Conso renuncia a la posibilidad de establecer un significado primigenio del término, y aplaza esta cuestión para cuando se haya concluido el estudio de su semantismo.

Sin una etimología clara que pueda determinar el sentido original del término, afirma Conso, el orden de exposición no puede ser sino arbitrario, de manera que decide dividirla en cuatro partes: *forma* como cualidad concreta de seres animados; como cualidad concreta de una realidad inanimada; como nombre del molde, del modelo y de la regla; sentidos derivados, calcos semánticos,

evoluciones convergentes y pluralidades de interpretación. Los dos primeros ítems se hallan en el volumen objeto de la presente reseña, mientras que los restantes, junto con el último ítem dedicado a la profundización sobre la etimología de *forma*, están en el volumen II.

El capítulo dos se titula *Forma, qualité concrète des êtres animés*, donde la autora analiza los casos de aplicación del término a hombres, animales, creaturas fabulosas y dioses. Subdividido a su vez en cuatro partes, se abordan las distintas acepciones que componen este sentido de la palabra. El primer subcapítulo analiza la acepción de "rasgo distintivo", en referencia a una cualidad concreta y visible de un ser animado que puede ser objeto de conocimiento (cuando acompaña a los verbos *noscere* o *cognoscere*) o puede ser un medio de identificación, donde los rasgos que permiten esto pueden ser conocidos (*nota forma*), desconocidos (*ignota forma*), e incluso, cuando se refieren a seres fabulosos, permiten deducir de cuál de ellos se trata, como el caso de la *celebrata forma*, en referencia a Escila en el texto de Salustio (*Hist. Fragn 4,27*). El subcapítulo está también dividido en cuatro apartados, que especifican aún más los matices de significación de la acepción: *forma* como "cualidad individualmente distintiva", como "cualidad distintiva común a toda una clase", como "cualidad distintiva y específica de un ser en situación de metamorfosis", y conclusiones del subcapítulo. El segundo subcapítulo trata la acepción de "lo físico sometido a una apreciación muy a menudo favorable", donde la presencia de un juicio de valor en el contexto permite distinguir esta acepción de la anterior (rasgo distintivo) y de la que se analiza en el subcapítulo siguiente (belleza física). Los apartados que componen este subcapítulo tratan, el primero, los casos donde el juicio sobre la forma excluye el sentido de belleza o ventaja física. Aquí se analizan las acepciones de *forma* en relación con la talla o el vigor; la *forma* de hombres y animales calificada como buena o mala; la *forma* que recibe calificación estética, calificación social o ambigua; y la *forma* en tanto talla o vigor que recibe calificación estética o social. El segundo aborda los casos donde *forma* recibe calificación elogiosa pero imprecisa, que incluye la referencia a lo poco común, la preeminencia o la comparación. El tercero se dedica al análisis de los contextos que valorizan indirectamente una forma, como aquellos en que una persona bella siente orgullo de su *forma*, o cuando esta merece aprobación, admiración, o es objeto de celos, elogio o deseo amoroso. El subcapítulo tercero aborda la *forma* en la acepción de "belleza corporal" y "poder de seducción", que incluye los casos donde el término remite a una ventaja para el ser que está provisto de ella, cuando, por ejemplo, se la incluye dentro de los *corporis commoda* o *corporis bona*; también cuando es el resultado de un don, cuando es una propiedad de los oradores y hombres de estado, y cuando es una característica de mujeres y hombres jóvenes. Las conclusiones se enuncian en el subcapítulo cuarto, donde se realiza un inventario de los sentidos de *forma* en la acepción de "cualidad física de seres animados", se analizan algunos derivados como *formosus*, *deformis*, *deformitas*, y culmina con una descripción de los orígenes de la polisemia de *forma* en el

sentido analizado en este capítulo.

El capítulo tercero se titula *Forma, qualité concrète d'une réalité inanimée*, sentido que la autora empieza aclarando que no se atestigua en la época arcaica, excepto un solo ejemplo en Catón, hallado en una cita de Festo, y que tal uso empieza a generalizarse a partir de época clásica aplicado a realidades inanimadas, como regiones, ciudades y campos. Al igual que los anteriores, el capítulo tres está dividido en subcapítulos que analizan distintos sentidos y acepciones de *forma* aplicado a realidades, esta vez, inanimadas. El primer subcapítulo analiza las acepciones de "configuración", "aspecto" o "belleza" aplicadas a una cualidad concreta de una realidad natural, donde se analiza su funcionamiento en la lengua de geógrafos, naturalistas, físicos, astrólogos, filósofos y en determinadas lenguas especializadas. El segundo se destina al tratamiento de las acepciones de "forma dada" y "forma adquirida", donde *forma* no designa una cualidad inherente del objeto sino una cualidad resultante de un proceso de construcción o transformación. Estas acepciones son las que se infieren cuando *forma* es el objeto directo de los verbos *imponere*, *imprimere*, *dare*, para designar la forma dada, y de los verbos *sumere*, *accipere*, *ducere*, para remitir a la forma recibida. Asimismo, analiza la forma sin referencia al procedimiento por el cual esta fue asignada al objeto pero que permiten derivar si la cualidad es caracterizante o valorizante. Se incluye en la exposición de esta categoría las formas de los objetos como navíos, edificios, maquinarias, estatuas y obras de arte, y concluye el subcapítulo con algunas conclusiones. El tercer subcapítulo se dedica a las acepciones de "forma de referencia" y "forma en general", que refieren respectivamente a contextos donde se compara o asimila la forma de un objeto desconocido a uno conocido, y cuando se evoca la forma de objetos o imágenes indeterminadas, virtuales o invisibles. El cuarto contiene las conclusiones generales del capítulo III, donde se extraen algunas reflexiones desde el punto de vista sincrónico y diacrónico.

Hacia el final del libro Conso ofrece una conclusión de lo analizado en todo el primer volumen, le sigue un *index locorum* con todas las citas epigráficas, papirologías y literarias del término *forma*, sus derivados y cuasi sinónimos, y agrega finalmente un índice de cuadros y uno de contenidos.

El aspecto más valioso que a nuestro parecer caracteriza el trabajo de Danièle Conso es la enorme productividad explicativa que logra mediante la aplicación de una teoría semántica, elaborada en el dominio de la lingüística contemporánea, a la investigación de un corpus en lengua latina. El resultado es una descripción exhaustiva y rigurosa del término en cuestión, donde la autora propone una gran cantidad de sentidos y acepciones, algunos de los cuales alcanzan una gran sutileza, y donde fundamenta todas y cada una de sus afirmaciones en abundantes ejemplos. Es digno de destacar que los ejemplos cuentan con su correspondiente traducción al francés, lo cual constituye una acertada decisión

que puede ser muy bien recibida por un extenso público no formado en lengua latina. Para los que sí manejan el latín, este libro es una excelente oportunidad de profundizar el conocimiento de un término de vital importancia en el léxico de la lengua de Roma, de cuyo complejo semantismo Conso logra sobradamente ofrecer una detallada y sistemática organización. Esperamos con mucho entusiasmo la publicación del segundo volumen.

Notes:

Table of Contents

Volume I

Introduction

I. Problèmes étymologiques et Phonétiques

Chapitre 1: Problèmes étymologiques relatifs à *fōrma* et à ses dérivés

Chapitre 2: Le problème phonétique du [ō] long

II. *Forma*, qualité concrète des êtres animés

Chapitre 3: *Forma*, “traits distinctifs”, désigne une qualité concrète et visible qui caractérise un être animé

Chapitre 4: *Forma*, le “physique”, soumis à une appréciation, le plus souvent favorable

Chapitre 5: Le contexte exclut, pour *forma*, le sens d’“aspect physique” et impose celui de “beauté corporelle”, “pouvoir de séduction”

Chapitre 6: Conclusion sur *forma* désignant une qualité concrète d’un être animé

III. *Forma*, qualité concrète d’une réalité inanimée

Chapitre 7: *Forma*, “configuration”, “aspect”, “beauté” ou “forme”, désigne une qualité concrète d’une réalité naturelle

Chapitre 8: *Forma*, “forme donnée”, “forme prise”, “forme” d’un objet fabriqué

Chapitre 9: *Forma*, “forme” de référence et “forme” en général

Chapitre 10: Conclusion de la troisième partie, *forma*, qualité concrète d’une réalité inanimée

Conclusion du premier volume

Index locorum

Forma

Dérivés

Quasi-synonymes

Table des tableaux